

La ESI pensada desde la filosofía feminista: un aporte epistemológico

Danila Suárez Tomé / UBA - IIF - SADAF - CONICET

> Resumen

El presente texto constituye una intervención teórico-política en el marco de las jornadas “Les Maestres Ignorantes. Conversaciones hacia la aplicación de la ley de Educación sexual Integral en el profesorado de filosofía” que tuvo lugar el 28 de noviembre de 2019 en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. El propósito de la intervención fue argumentar en torno a la relevancia de los desarrollos de la epistemología feminista a la hora de pensar la incorporación de la ESI en la enseñanza de la filosofía.

» *Palabras clave:* Educación, reflexión, crítica, feminismo, sexualidad

ESI thought from feminist philosophy: an epistemological contribution

> Abstract

This text constitutes a theoretical-political intervention in the framework of the conference “Les Maestres Ignorantes. Conversaciones hacia la aplicación de la ley de Educación sexual Integral en el profesorado de filosofías” that took place on November 28, 2019 at the Faculty of Philosophy and Letters, University of Buenos Aires. The purpose of the intervention was to argue about the relevance of the developments of feminist epistemology when considering the incorporation of sexual education in the teaching of philosophy.

» *Keywords:* Education, reflection, critic, feminism, sexuality

La siguiente intervención se encuentra motivada por mi participación como docente en la materia Filosofía Feminista en la carrera de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, y también como investigadora dedicada a temas de epistemología feminista. Filosofía feminista es una materia que se propuso desde el claustro de estudiantes para que pudiera ser parte del trayecto de formación como materia optativa. Originalmente iba a llamarse “filosofía de género”, pero la profesora a cargo del espacio, Diana Maffía, propuso que la materia reflejara una posición política explícita, la del feminismo, para que fuera inambiguo el hecho de que la filosofía feminista no es una disciplina ascéptica y carente de política y praxis sino, muy por el contrario, comporta

una actividad profundamente arraigada en la práctica política feminista, que busca superar la dicotomía androcéntrica entre teoría y praxis, y cuyo objetivo central es el de construir dentro del movimiento feminista herramientas teóricas de transformación política, ética y existencial.

Teniendo en cuenta estos principios que guían nuestra labor dentro de la filosofía feminista, me dispuse para la presente jornada a pensar cómo podría robustecerse la ESI dentro del espacio curricular de la filosofía a partir de herramientas que provee la epistemología crítica feminista. Si realizamos una mirada rápida a los lineamientos ESI para filosofía el secundario, podemos ver que ellos están exclusivamente centrados en aplicar la reflexión filosófica a la experiencia de la sexualidad y a fenómenos del orden de lo social, cultural y tecnológico que afectan a los sujetos y comunidades en sus subjetividades generizadas y sus prácticas sexuales. Y aun cuando esta dimensión de conexión entre la ESI y la filosofía sea fundamental y necesaria, considero que desde la epistemología crítica feminista se podrían pensar lineamientos para introducir otra dimensión más a esta conexión: la de la propia reflexión de la producción de conocimiento filosófico.

El área disciplinar que se dedica a este tipo de trabajo es la epistemología crítica feminista, entre otras como la *queer*, la descolonial, la trans, etc. La producción de conocimiento es una actividad que se enmarca en una red de instituciones que hacen a lo propiamente humano y no se encuentra aislada del terreno de lo político y lo cultural, de las dinámicas sociales de poder y de los sesgos provenientes de los lugares que ocupamos en el mundo. La teoría feminista ha encontrado su espacio en la reflexión epistemológica subrayando, eminentemente, el sesgo androcéntrico y el carácter sexista de la producción de conocimiento a lo largo de la historia.

Por siglos, tanto desde la filosofía como desde la ciencia se ha buscado expulsar de la producción de conocimiento formal todo aquello considerado como femenino –lo particular, lo emocional y lo subjetivo, entre otros atributos considerados nocivos para el desarrollo de la “buena” ciencia–. De modo paralelo, a lo largo de la historia se ha caracterizado a la mujer en general como un ser irracional y dominado por las pasiones. Esto ha impedido efectivamente que las mujeres fueran validadas como legítimas productoras de conocimiento.

Si observamos la historia de los saberes producidos sobre la mujer y la feminidad, notamos que las capacidades de racionalidad, abstracción y universalización –atributos distintivos de la producción de conocimiento y el ideal de filosofía y ciencia– no le pertenecen “por naturaleza” a las mujeres, de manera que “naturalmente” las mujeres tampoco son aptas para producir ningún tipo de conocimiento válido. Así es como tradicionalmente se les ha negado agencia epistémica a las mujeres, precisamente por los esfuerzos que se hicieron desde todas las áreas del saber para intentar justificar su inferioridad natural en relación con los varones. Cuando ponemos el foco en este problema, vemos al género emerger como una pieza fundamental en la construcción histórica de los procesos de producción del conocimiento.

La epistemología crítica feminista ha hecho emerger el sesgo androcéntrico en la producción de conocimiento y su contribución a la naturalización de una ideología sexista. El término sesgo hace referencia a la existencia de un error sistemático en el procesamiento mental de información, que lleva a una distorsión o interpretación inexacta de la información disponible. Cuando hablamos

de sesgo androcéntrico estamos refiriéndonos particularmente a un modelo de construcción de conocimiento que equipara la mirada masculina con la idea de universal. Cuando hablamos de un proceso de naturalización de una ideología sexista estamos refiriéndonos a esos esfuerzos científicos y teóricos por intentar justificar la inferioridad social de la mujer en su presunta naturaleza biológica.

En el contexto de la enseñanza de la filosofía, las herramientas de la epistemología crítica feminista nos permiten desvelar las condiciones y contextos de producción de los textos, las miradas parciales y los sesgos que se esconden en ellos, pero también nos permite desvelar esos fenómenos en la selección de temas de estudio, problemáticas de interés filosóficas establecidas y corpus bibliográficos estandarizados. La reflexión sobre qué es un problema filosófico de interés, por ejemplo, desde una perspectiva crítica hace surgir la pregunta necesaria sobre quién es el agente o la comunidad que decide cuáles son los problemas filosóficos de interés para la enseñanza y para la investigación. Ahondar en esta reflexión inicial puede llevarnos a indagar sobre quiénes son los sujetos legitimados socialmente para hacer filosofía, producir conocimiento y establecer cánones bibliográficos, para hacer emerger precisamente quiénes son los otros sujetos que quedan por fuera de esta legitimación, preguntarnos por las razones de esta exclusión y construir modos de desarticular esta dinámica.

En todo este proceso, que bien puede ser incluido como lineamientos interesantes para la articulación de la ESI con la enseñanza de la filosofía, se producen efectos de reconversión de la mirada que tenemos sobre el mundo, sobre nosotres, sobre el conocimiento, sobre les otros. Y esto no solo para les estudiantes, quienes pueden verse inmensamente beneficiadas con las herramientas que la epistemología crítica feminista tiene para ofrecer en la creación de visiones más diversas del mundo y sus fenómenos, sino también para les docentes. Una dimensión importante de las epistemologías feministas es su aplicación práctica, su performatividad. Desde la selección de temas y problemas para llevar a un plan de estudios, la selección de textos y autores y hasta la misma dinámica de circulación del pensamiento y la palabra dentro del aula, todos estos fenómenos pueden verse notablemente trastocados por la injerencia de las reflexiones críticas que nos ofrece la epistemología feminista.

Y, por último, me gustaría agregar que otro de los dominios que resulta de suma importancia en los estudios de la epistemología feminista y que podemos recuperar para pensar la ESI dentro de la enseñanza de la filosofía es el dominio de lo afectivo. Y dejo esta pregunta abierta para eventualmente poder pensarla en comunidad: ¿cómo podemos hacer les docentes de filosofía para otorgarle una relevancia práctica a la dimensión afectiva del aprendizaje y la producción de la filosofía? Especialmente teniendo en cuenta la centralidad de la razón en nuestra práctica y cómo siempre se presenta desligada de lo afectivo.